

Proyecto CONACYT A -1-S 8492

La equidad en los Programas de Trabajo Anual (PTA) del Tecnológico Nacional de México (TecNM)

2019, 2020 y 2021

(Extractos y citas a los documentos)

Sylvie Didou Aupetit

Coordinadora técnica

Cinvestav

2022

1.PTA, 2019

1.1. Misión:

Ofrecer servicios de educación superior tecnológica de calidad, con cobertura nacional, pertinente y equitativa (PTA, 2019: 8)

Ampliar la absorción de la demanda, revisando la infraestructura y la educación a distancia (PTA, 2019: 13)

Ampliar las becas (PTA.2019:13)

1.2. Servicio social para el desarrollo

1.2.1. Eje estratégico 3:

Fortalecer la formación integral de los estudiantes (PTA; 2019:14)

1.2.1. línea de acción:

3.3. Promover que el servicio social sea una actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios, a través de convenios con los gobiernos municipales, estatales y federal, enfocados principalmente a impulsar el desarrollo de zonas de alta marginación y grupos vulnerables (PTA, 2019: 14)

1.3. Inclusión de grupos vulnerables:

1.3.1. Eje transversal 1:

Evolución con igualdad, inclusión y desarrollo sostenible (PTA, 2019:16) Favorecer la incorporación de estudiantes de grupos vulnerables, mediante mecanismos educativos adecuados y erradicar prácticas discriminatorias (PTA, 2019 :16).

2.PTA, 2020

2.1. Inclusión como materia de los planes y programas de estudio:

2.1.1. Eje estratégico 1:

Calidad, cobertura y formación integral (PTA, 2020:13)

2.1.2. Ejes transversales:

ET.1 Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.

ET.1.2 Integración en los planes y programas de estudio de elementos con orientación hacia el desarrollo sustentable y la inclusión. Continuar con este rubro en la elaboración y actualización de nuevos planes y programas de estudio (PTA, 2020:18)

2.2. Tutorías como estrategia de apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad académica

2.2.1 Fortalecimiento de los programas de tutorías;

Actualizar el Programa Nacional de Tutorías del TecNM.

2.2.2. Abatimiento de la deserción:

Mejora de la eficiencia terminal. Analizar las causas fundamentales de reprobación y de deserción estudiantil. Promover la asignación de becas para los estudiantes más vulnerables o con discapacidad. (PTA,2020:18-19)

2.3.Consolidación de la educación a distancia como estrategia de retención

2.3.1. Fortalecimiento de la modalidad de educación no escolarizada -a distancia y mixta: 2.3.1 Incremento del número de programas educativos en modalidades no escolarizada -a distancia- y mixta. 2.3.3 Diseño y puesta en operación de nuevas unidades para ofrecer educación no escolarizada -a distancia y mixta-. Establecer una metodología precisa y con criterios claros, que permita evaluar la apertura (PTA19-20)

2.4. Actualización de la estadística sobre inclusión

2.4.1. Ejes estratégicos:

ET.2 Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM.

ET.2.1 Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del TecNM. Elaborar un programa de equidad y justicia social. Difundir el programa por medios electrónicos a la comunidad del TecNM. Dar seguimiento a su implementación en los institutos tecnológicos, unidades y centros.

ET.2.2 Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación. Mantener actualizada la estadística de grupos vulnerables. Determinar las capacidades de infraestructura física y equipamiento disponibles para su atención. Gestionar

recursos presupuestales y aplicar recursos autogenerados para la mejora e incremento de la infraestructura física y equipamiento inherente. Promover la oferta educativa hacia grupos vulnerables y en las regiones de alta marginación. (PTA2020:20)

2.4.Promoción de una cultura de la igualdad

2.4.1. Ejes estratégicos:

ET.3 Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.

ET.3.1 Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes. Establecer un código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil. Difundir el código por medios electrónicos. Dar seguimiento de la implementación del código de conducta de estudiantes.

ET.3.2 Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad. Difundir el código de conducta por medios electrónicos. Dar seguimiento a la implementación del código de conducta en los planteles. (PTA, 2020:26)

2.5.Inclusión, igualdad y desarrollo sostenible como temas de investigación

2.5.1. Ejes estratégicos:

ET.4 Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

ET.4.1 Promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable. Integrar el inventario de proyectos enfocados a esos temas. Dar seguimiento a los proyectos para asegurar los resultados.

ET.5 Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento. ET.5.1 Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad. Promover la cultura de la sustentabilidad y el trabajo interdisciplinario.

2.6. Inclusión y equidad de género

2.6.1. Ejes estratégicos:

ET.4.2 Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género. Identificar la equidad de género en las diferentes convocatorias de apoyo académico o investigación institucionales. Definir acciones enfocadas a la equidad de género. Difundir las acciones a establecer y dar seguimiento de la participación y resultados. (PTA 2020:30-31)

2.7 Servicio social como herramienta para la proyección social en el entorno

2.7.1. Eje estratégico:

ET.5.2 Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad. Incrementar la difusión de los programas servicio social en los temas de inclusión e igualdad. (PTA, 2020:34)

2.8. Indicadores de desempeño para seguimiento de resultados en cuanto a equidad

2.1 Número de estudiantes beneficiados con beca en el año N 122,718 134,990 Diciembre 161,000 (PTA: 42)

3.5 Número de comunidades beneficiadas con prestantes de servicio social en el año N N/A > = 50 Diciembre (PTA, 2020: 43)

3.6 Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social en el año N N/A > = 50,000 Diciembre -(PTA, 2020: 44)

3.PTA, 2021

3.1. Becas

172,440 estudiantes fueron beneficiados con una beca, derivado de las gestiones y participación en las convocatorias de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ) y del Programa de Becas Elisa Acuña (PTA, 2021:11)

Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas. Difundir con oportunidad las distintas convocatorias de becas. (PTA, 2021:21)

3.2. Aspectos culturales y adecuación de las infraestructuras o equipos

Se fomentó una cultura en favor de la inclusión mediante la operación del Programa de Atención a la Diversidad, Educación Especial e Inclusiva (PADEEI), así como haciendo modificaciones en la infraestructura física de los planteles para la habilitación de rampas, pasamanos, señalizaciones braile y elevadores, de lo cual se tuvieron un total de 233 planteles con espacios accesibles para personas con discapacidad, beneficiando a una población de cerca de 20 mil personas. Como parte de las actividades que se impulsaron a fin de erradicar la violencia de género, se llevaron a cabo dos talleres en línea de "Prevención y Atención de la Violencia de Géneros en las Instituciones de Educación Superior", el cual fue organizado en conjunto con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, y transmitido desde las aulas virtuales de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyas postproducciones se encuentran disponibles para toda la comunidad y el público en el portal del TecNM. También se contribuyó al logro de mejores ambientes de trabajo y se impactó positivamente en los procesos académicos, a través de la certificación en Igualdad Laboral y no Discriminación de 65 planteles que cumplieron con los requisitos de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, con los cuales ya son 190 los campus certificados en esta norma, así como el área central del TecNM. A efecto de prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual, se publicaron en el portal web institucional: § El Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, emitido por el Director General del Tecnológico Nacional de México. § El Protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. § La "Convocatoria abierta dirigida a las personas servidoras públicas de los Institutos Tecnológicos, Centros Especializados y Oficinas Centrales adscritas al Tecnológico Nacional de México para participar como persona consejera a las que refiere el Protocolo para la prevención, atención

y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual”. § El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del TecNM y los 240 Subcomités integrados en los planteles, efectuaron actividades conducentes a la atención de denuncias de los diferentes centros de trabajo. (PTA, 2021:14)

3. 3. *Inclusión como objeto de aprendizaje*

3.2.1. Ejes estratégicos:

ET.1 Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.

ET.1.2 Integración en los planes y programas de estudio de elementos con orientación hacia el desarrollo sustentable y la inclusión. Continuar la elaboración y actualización de nuevos planes y programas de estudio considerando el desarrollo sustentable y la inclusión. (PTA, 2021:19)

3.4. *Educación a distancia e incorporación de estudiantes en situación de vulnerabilidad*

2.2.4 Incremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada –a distancia- y mixta. Fortalecer las plataformas electrónicas para estas modalidades. (PTA, 2021:22)

3.5. *Participación en el programa Rechazo cero*

2.2.2 Incremento de la matrícula de licenciatura. Continuar con la participación en el programa emergente Rechazo Cero, a fin de aprovechar esta estrategia para aumentar la presencia e identidad del TecNM. (PTA, 2021:21)

3.6. *Inventario de capacidades de educación a distancia*

2.3.2 Revisión y fortalecimiento de las unidades que ofrecen educación no escolarizada –a distancia- y mixta. Dar continuidad a la actualización del inventario de las unidades de los institutos tecnológicos que ofrecen esta modalidad y, en su caso, llevar a cabo la regularización de las mismas. (PTA; 2021:22)

3.7. *Promoción de oportunidades educativas hacia grupos vulnerables*

3.7.1. Ejes Transversales :

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible:.

ET.2 Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM.

ET.2.1 Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del TecNM. Dar continuidad a la elaboración de un programa de equidad y justicia social.

Difundir el programa por medios electrónicos a la comunidad del TecNM.

Dar seguimiento a su implementación en los institutos tecnológicos, unidades y centros.

ET.2.2 Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación. Mantener actualizada la estadística de grupos vulnerables. Coordinar la

identificación de las capacidades de infraestructura física y equipamiento disponibles para su atención. Gestionar recursos presupuestales para la mejora e incremento de la infraestructura física y equipamiento inherente. Promover la oferta educativa hacia grupos vulnerables y en las regiones de alta marginación. (PTA, 2021:24)

3.8.Tolerancia como valor transversal en la curricula del TecNM

Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo. 3.1. Mantener el programa de apreciación de las artes y diversidad cultural, que dé lugar al reconocimiento y respeto de las diferencias, contribuyendo a la no violencia y la no discriminación. (PTA, 2021:25)

3.9.Servicio social en zonas de alta marginación

Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios. Establecer convenios con los gobiernos municipales, estatales y federal para impulsar el desarrollo de zonas de alta marginación y grupos vulnerables. Realizar servicio social enfocado a esas zonas. (PTA, 2021:28)

3.10. Código de conducta

3.10.1 Eje Transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible:

ET.3 Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.

ET.3.1 Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes. Establecer un código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil. Continuar con la difusión del código por medios electrónicos. Dar seguimiento de la implementación del código de conducta de estudiantes.

ET.3.2 Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad. Continuar con la difusión del código de conducta por medios electrónicos Dar seguimiento a la implementación del código de conducta en los planteles (PTA 2021:28)

3.11. Inclusión y género como objetos de investigación

3.11.1. Propósito:

Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

3.11.2. Ejes estratégicos:

ET.4.1 Promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable. Integrar el inventario de proyectos enfocados a temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable. Dar seguimiento a los proyectos de investigación para asegurar los resultados.

ET.4.2 Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género. Identificar la equidad de género en las diferentes convocatorias de apoyo académico o investigación institucionales. Definir acciones enfocadas a la equidad de género. Difundir las acciones a establecer y dar seguimiento de la participación y resultados. (PTA, 2021: 43)

3.12.Indicadores

3.12.1. Número de estudiantes beneficiados con beca en el año N 172,440 181,062 Diciembre (PTA, 2021:44)

Fuentes:

1. https://www.tecnm.mx/menu/conocenos/PTA_2019_TecNM_EFF.pdf
2. https://www.tecnm.mx/menú/conocenos/PTA_2020_TecNM_CoAcad.pdf
3. https://www.tecnm.mx/menu/conocenos/TecNM-PTA_2021_ConsAcad.pdf